



Empalme, Sonora; 08 de octubre del 2024

**C. RAFAEL HUMBERTO MARTÍNEZ ABOYTE**  
Coordinador de Unidad Municipal de Transparencia.

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD, CON NÚMERO DE OFICIO TRA-003-260497724000060, SE INFORMA, QUE, EN ESTA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EN SU ACERVO DOCUMENTAL, NO CUENTA CON REGISTRO DE CÓMO SE ADOPTÓ EL ESCUDO DE NUESTRO MUNICIPIO. SE CUENTA CON LA DESCRIPCIÓN DE SU DISEÑO Y FUE INCLUIDO DENTRO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO. TANTO EL QUE FUE PUBLICADO EN LA FECHA DE 01 DE JULIO DE 1988 Y EL RECIENTEMENTE PUBLICADO EL 08 DE ENERO DE 2024, ES LA SECCIÓN SEGUNDA EN SUS ARTÍCULOS 33 Y 34. Que a la letra dice:

### SECCIÓN SEGUNDA DEL ESCUDO OFICIAL

**ARTÍCULO 33.-** El escudo oficial del Ayuntamiento será el escudo heráldico del Municipio, cuyas características y simbología a continuación se explican:

- a) Al margen superior izquierdo del escudo se observa una surquería con espigas de trigo, una hoz y una cabeza de ganado bovino que representan las actividades agropecuarias del Municipio;
- b) La imagen de la parte superior derecha representa el Estero del Rancho y la Bahía de Empalme, donde se practican la pesca marítima ribereña y deportiva;
- c) En el margen superior izquierdo se aprecia una corona de laurel, dos manos entrelazadas y una antorcha encendida que representa "Amistad y Sabiduría";
- d) En la parte inferior derecha se observan los talleres generales de los Ferrocarriles Nacionales de México, con vías de acceso al mismo, que representan parte de la actividad



Empalme, Sonora; 08 de octubre del 2024

industrial del Municipio; estos talleres ocupan el segundo lugar por su importancia en los Ferrocarriles Nacionales, y

e) Al frente tiene el Tinaco, erigido en la plaza Independencia, flanqueado por dos rieles y al centro una máquina de ferrocarril, característica principal de la ciudad de Empalme, Sonora.

ARTÍCULO 34.- El escudo oficial deberá ser usado en toda la documentación emanada del Ayuntamiento y de sus dependencias administrativas; también deberá ser exhibido en todos los edificios públicos municipales.

SIN OTRO PARTICULAR QUE AGREGAR, OFREZCO MI SALUDO, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE



  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
LIC. MARIA LUISA VILLASEÑOR ANGULO

C.c.p.: Archivo.

